



**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 086-2022/SG**

Lima, 23 JUN 2022

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**



**VISTO**, el Proveído N° D001424-2022-SERPAR-LIMA-SG del 23 de junio de 2022, emitido por la Secretaría General, el Informe N° D000043-2022-SERPAR-LIMA-GAF del 22 de junio de 2022, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° D000452-2022-SERPAR-LIMA-SGRH, emitido por el Subgerente de Recursos Humanos del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el cargo de Subgerente de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, mediante el Proveído N° D001424-2022-SERPAR-LIMA-SG, la Secretaría General pone en conocimiento a la Subgerencia de Recursos Humanos, el Informe N° D000043-2022-SERPAR-LIMA-GAF mediante el cual la Gerencia de Administración y Finanzas propone a doña Silvia María Torres Salcedo para el cargo de Subgerente de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; a fin que, acorde a su competencia, realice el análisis y verificación de los requisitos establecidos en el marco de la Ley 31419, para la designación de funcionarios y/o directivos de libre designación y remoción.

Que, mediante el Informe N° D000452-2022-SERPAR-LIMA-SGRH, la Subgerencia de Recursos Humanos informa que ha verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de la persona propuesta para el cargo de Subgerente de Abastecimiento; en ese sentido da la conformidad para oficializar la designación propuesta;

Que, es competencia de la Secretaría General, nombrar, designar y/o contratar al personal, así como ejecutar acciones administrativas de personal que sean necesarias para salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17, literal d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir del 27 de junio de 2022, a doña **SILVIA MARIA TORRES SALCEDO** como Subgerente de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU"



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**



ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a la persona interesada y a las dependencias correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



  
Cecilia Mónica Espiche Elías  
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Metropolitana de Lima

